



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7785

27/03/2020

18843

AUTOR/A: CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que el Ingreso Mínimo Vital es una de las principales iniciativas que prevé poner en marcha en esta legislatura, el Gobierno y en particular, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, como ya anunció el Ministro Sr. Escrivá en la comparecencia parlamentaria del 26 de febrero para dar a conocer las grandes líneas de trabajo del Departamento. En este momento, se está definiendo el contenido de la medida.

En relación a las otras dos cuestiones, se indica que los grandes organismos internacionales, así como los más prestigiosos analistas económicos, vaticinan importantes tasas de crecimiento para España, al igual que para los países de nuestro entorno, una vez superada la situación causada por el COVID-19. Existe consenso acerca de que recuperación económica comenzará a producirse cuando cesen las restricciones de actividad impuestas por crisis sanitaria.

Madrid, 06 de mayo de 2020